

Guayaquil, Febrero 18 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MINIAPOLIS S.A.

Ciudad.-

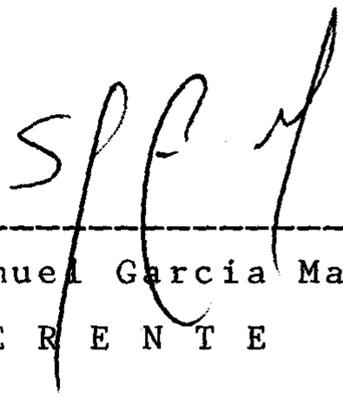
Estimados Señores;

Me dirijo a ustedes muy atte., en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el numeral 4o. del Artículo 304 de la Ley de Compañías, con el fin de informarles que estoy adjuntando el balance general de Miniapolis S.A. cerrado a Diciembre 31 de 1992 y debido a que la empresa no ha comenzado aun su etapa operativa no existe estado de Pérdidas y Ganancias.

Es mi deseo, que a la brevedad posible la compañía inicie sus actividades Comerciales, para lo cual, estoy seguro se estan dando los pasos necesarios

En espera de vuestras resoluciones quedo de ustedes.

Muy Atentamente



Ab. Samuel Garcia Martinez

G E R E N T E

26 FEB. 1997

